



## CIRCULAR

**Para:** Comunidad universitaria

**Asunto:** Modificación de criterios internos para participar en la convocatoria 36 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación-Minciencias

**Fecha:** 6 de diciembre de 2023

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión se permite informar que en sesión realizada hoy miércoles 6 de diciembre de 2023, el Comité Operativo de Investigación y Extensión (COIE) realizó un análisis de los criterios internos a tener en cuenta para participar como ejecutores en la *Convocatoria 36 de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles en ciencias básicas y del espacio para mover la frontera del conocimiento en el país y fortalecer capacidades en los territorios de MinCiencias.*

Razón por la cual, el COIE decide eliminar el siguiente criterio: ***“Un investigador UIS puede estar en máximo una propuesta en la que la UIS tenga el rol de ejecutor”***.

Finalmente, se invita a los profesores investigadores de la Universidad Industrial de Santander, a que en el momento de la formulación de las propuestas tengan en cuenta el cumplimiento de la reglamentación vigente para la asignación de la actividad académica.

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN  
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**